

Capítulo 3 Transformaciones en los sistemas educativos en México

Chapter 3 Transformations in the educational system in Mexico

ZALETA-MORALES, Lorena & TEJERO-BOLÓN, Francisco Javier

Universidad Autónoma del Carmen

ID 1^{er} Autor: *Lorena, Zaleta-Morales* / **ORC ID:** 0000-00011-5107-8287, **Researcher ID Thomson:** Y-8098-2018, **CVU CONACYT ID:** 462132

ID 1^{er} Co-autor: *Francisco Javier, Tejero-Bolón* / **ORC ID:** 0000-0002-1096-5696

DOI: 10.35429/H.2023.3.18.26

L. Zaleta & F. Tejero

M. Reyes e Y. Rejón (AA. VV.) El derecho a la educación de calidad desde la experiencia docente ante las diversas transformaciones de los sistemas educativos en México en tiempos actuales. Handbooks-TI-©ECORFAN-Mexico, Campeche, 2023

Resumen

A lo largo de la historia el sistema educativo del país ha tenido diversos cambios, producto de las diferentes necesidades sociales, así como las adaptaciones a las nuevas ideas de la transformación hacia un progreso que genere mayores y mejores oportunidades a cada ciudadano, también se han considerado los cambios y movimientos a nivel mundial que son un determinante para las modificaciones y adecuaciones de los programas educativos a todos los niveles.

Todo lo anterior está considerado en cada plan de desarrollo y el programa sectorial en educación de cada gobierno. Las modificaciones también obedecen a los resultados de las evaluaciones de diversos organismos como la OCDE, las pruebas internacionales de PISA, el INEE que guían hacia los cambios hacia una educación de calidad a partir del rediseño, modificación y actualización de los planes y programas educativos, a esto se suma contar con mejor y mayor infraestructura, la profesionalización, capacitación y actualización docente que genera la definición o redefinición de los perfiles de egreso de los estudiantes que den respuesta a las necesidades y exigencias que van surgiendo, así mismo ir caminando hacia la creación de una nación educada que genere espacios y oportunidades para la realización y desarrollo de proyectos, una nación que respete y valore la diversidad cultural en la que no se discrimine el género, la edad, el origen étnico o condición social, se deben generar garantías que velen por los derechos humanos, sociales, políticos, así como el medio ambiente y la sustentabilidad.

Una gran transformación sigue a pasos agigantados que exige una educación integral que tenga como medula los campos del saber, así como los principios y valores con los que debe contar un ser humano integro. Las ciencias, las humanidades, las nuevas tecnologías, la innovación, la cultura y las artes son los pilares de transformación de una sociedad. Se busca construir un país con rumbo, soberano, con crecimiento económico y desarrollo social sostenido, con una mejor ubicación a nivel internacional, se quiere una sociedad educada, en la que todos los integrantes encuentren oportunidad para la realización de sus proyectos. Las aspiraciones van hacia el logro de ser una nación reconocida, en la que se valore la diversidad cultural; en la que se erradique la discriminación por género, edad, origen étnico o condición social. Se busca garantizar los derechos humanos, así como los sociales, políticos de todos los mexicanos y llevar a la sustentabilidad medio ambiental a ser una realidad.

Para alcanzar estos propósitos es indispensable plantear a la educación como un proceso integral que incluya todos los campos del saber, principios y valores del ser humano: las ciencias, las humanidades, la tecnología, la innovación, la cultura y las artes como pilares de las transformaciones políticas, económicas y sociales.

Sistema educativo, Educación, Gobierno, Transformación

Abstract

Throughout history the country's educational system has had various changes, product of different social needs, as well as adaptations to the new ideas of transformation towards progress that generates greater and better opportunities for each citizen, changes and movements worldwide have also been considered that are a determinant for the modifications and adaptations of educational programs at all levels.

All of the above is considered in each development plan and the sectoral program in education of each government. The modifications are also due to the results of the evaluations of various organizations such as the OECD, the international PISA tests, the INEE that guide towards changes towards quality education from the redesign, modification and updating of educational plans and programs, to this is added having better and greater infrastructure, the professionalization, training and updating of teachers that generates the definition or redefinition of the graduation profiles of students who respond to the needs and demands that arise, as well as walking towards the creation of an educated nation that generates spaces and opportunities for the realization and development of projects, a nation that respects and values cultural diversity in which gender is not discriminated against, Age, ethnic origin or social condition, guarantees must be generated that ensure human, social, political rights, as well as the environment and sustainability.

A great transformation continues by leaps and bounds that requires an integral education that has as its core the fields of knowledge, as well as the principles and values that an integral human being must have. The sciences, humanities, new technologies, innovation, culture and the arts are the pillars of transformation of a society. It seeks to build a country with direction, sovereign, with economic growth and sustained social development, with a better location internationally, we want an educated society, in which all members find opportunity to carry out their projects. Aspirations go towards achieving a recognized nation, in which cultural diversity is valued; in which discrimination based on gender, age, ethnicity or social status is eradicated. It seeks to guarantee the human rights, as well as the social, political rights of all Mexicans and bring environmental sustainability to be a reality.

To achieve these purposes it is essential to consider education as an integral process that includes all fields of knowledge, principles and values of the human being: sciences, humanities, technology, innovation, culture and the arts as pillars of political, economic and social transformations.

Educational system, Education, Government, Transformation

3.1 Introducción

Atender las necesidades educativas de un país es uno de los principales ejes que un gobierno tiene como prioridad ya que determina el desarrollo de la nación y permite cumplir de forma eficiente con el plan de desarrollo de la nación.

Es así que en este capítulo se analiza la evolución educativa de México desde su oficialización hasta este tiempo, contemplando los antecedentes de reforma en la ley general de educación que buscan poder elevar la calidad.

La encomienda que cada gobierno tiene es vivir en un país más justo, sin pobreza, sin inseguridad, con mayores oportunidades de empleo, un país con objetivos claros y alcanzables que lo lleven a un mayor crecimiento económico un desarrollo social sostenido que lo coloque en un mejor posicionamiento internacional, por lo que se necesita una sociedad educada en la que todos puedan contar con la oportunidad de mayor realización personal. Lograr tener una nación en la que se respete y valore la diversidad cultural, se traspasen las barreras de discriminación por género, edad, origen étnico o condición social, en la que se puedan garantizar los derechos humanos, derechos sociales y políticos de todos los mexicanos haciendo realidad la sustentabilidad ha sido la encomienda de cada gobierno en su tiempo.

Es claro que para lograr el alcance de todo lo planteado la educación representa un proceso que debe estar bien sustentado y ser integral, que abarque los campos de saber, principios y valores del individuo, las ciencias, humanidades, la tecnología, la innovación, la cultura y las artes que son los pilares de una sociedad que busca lograr una transformación política, económica y social.

3.2 Los antecedentes de las políticas educativas en México

El desarrollo del país ha evolucionado bajo la influencia de la estructura social y económica, desde la época colonial durante la que surge la enseñanza superior que tuvo como característica principal la producción.

Cada período ha estado influenciado por las corrientes de pensamiento social y filosófico acorde a la distribución del poder y la riqueza.

El período de la Nueva España se caracterizó por la instrucción teológica que tuvo como objetivo cubrir las demandas laborales, docentes y de investigación generadas por la explotación de las riquezas naturales.

La época de la independencia originó el surgimiento de la educación laica libre de toda influencia religiosa, basándose en la ciencia y los resultados de la misma, luchando contra la ignorancia, la servidumbre, el fanatismo y los prejuicios, es aquí donde se introducen modelos educativos extranjeros que durante el porfiriato integran a la población mexicana a la unidad nacional.

La revolución educativa terminó de establecer el laicismo orientándolo hacia la formación democrática y después al populismo, en esta fase se pretendió formar hombres libres, cultos y autosuficientes para establecer las políticas y la economía de la nación.

Al llegar Plutarco Elías Calles al poder, la educación se orienta hacia la técnica para dar respuesta a las demandas que requirió el proceso industrial, mismo que surgió con la revolución mexicana. En 1857 se redacta el artículo 3º constitucional sobre la libertad de enseñanza, una educación socialista y la educación democrática, nacional y tendiente a lograr una mejor convivencia humana entre los mexicanos en 1946.

El sistema educativo de México luchó para lograr la separación de la iglesia y el estado, hacer uso adecuado de los recursos, abolir la dependencia estableciendo un ideal educativo basado en la libertad de enseñar.

Con Vasconcelos y el surgimiento de la Secretaría de Educación Pública se promovió el porvenir social de las nuevas generaciones, ampliando los horizontes para estas.

Desde la época de José Vasconcelos como secretario de educación en la que buscó promover la educación del país sentando las bases que originaron la necesidad de establecer las políticas que normaran el desarrollo de la educación, se logró el establecimiento de las políticas en materia de educación igualitaria, con la visión de que el país tuviera un desarrollo cultural y democrático.

En 1959 se crea el primer Plan Nacional de Educación llamado “Plan de Once Años” en la presidencia de Adolfo López Mateos, con la gestión de su mandato logró impulsar y sostener el presupuesto que se destinó para la educación primaria proporcionando los libros de texto gratuitos. Entre los años cincuenta y setenta se impulsó el “mejoramiento de la calidad”. A lo largo de los sesenta surge la reforma educativa centrada en el acuerdo de modernización que tenía como objetivo elevar la calidad de la educación. Con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez se dio impulso a la educación media superior y superior tanto pública como privada, autorizándose la Ley Federal de Educación, creándose a su vez el instituto nacional para la educación de los adultos (INEA) y el CONACYT.

La Secretaría de Educación Pública es la responsable y quien se encarga de velar por la educación en México, así como de llevar educación de calidad a las poblaciones vulnerables y más necesitadas del país. El 25 de Julio de 1921 con el Gobierno del presidente Álvaro Obregón decreto la creación de esta secretaría que fue aprobada hasta el 3 de octubre de 1921 por unanimidad por la cámara de diputados.

Es en la década de los ochenta surgen las reformas educativas, reestructurándose el orden normativo, político, social y educativo. Aquí es donde se origina la descentralización y el financiamiento de la educación, se comienza a hablar de la evaluación de la calidad del sistema educativo y se originan las transformaciones de los espacios escolares.

En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se instituye la Ley General de Educación, se aprueba también el Acuerdo para la Modernización de la Educación básica acordando dar prioridad a la educación y mayor presupuesto, entre los que se acuerda asignar recursos al sector educativo, expandir el gasto público, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar los niveles de calidad de vida de los alumnos, brindar mayores oportunidades de acceso a la movilidad social, mejorar las condiciones económicas de los individuos así como generar conocimientos y capacidades que elevaran la productividad del país.

La educación es un bien público y social, es un derecho fundamental de todo individuo del que la responsabilidad recae en el Estado en cuyo ejercicio están involucrados todos los integrantes de la sociedad ya que es una responsabilidad compartida para lograr una verdadera transformación en la educación de México, es necesario un desarrollo social justo y democrático que promueva el bien común y eleve la calidad de la educación, a través del tiempo se ha ido buscando la generación de individuo activos y comprometidos con el avance y desarrollo del país y con base en esto se han generado diversas estrategias. Si bien la historia nos muestra el camino

La educación superior tiene grandes retos ante las necesidades en los tiempos actuales ya que la principal tendencia es a la diversificación y la creación de oportunidades y escenarios a los que toda la población pueda tener acceso rompiendo las desigualdades sociales, la creación de nuevas políticas públicas que renueven el Sistema Educativo Nacional podrá dar apertura a estas oportunidades.

Se han establecido diez estrategias del plan de diez años para desarrollar el sistema educativo nacional, que a la vez se organizaron en tres ejes: impulsar el derecho a la educación y la inclusión social; proyecto educativo nacional para el siglo XXI; y vías para la transformación del sistema educativo nacional.

Tabla 3.1

1.	Abatir el analfabetismo.
2.	Abatir el rezago educativo.
3.	Hacer efectivo el derecho y la obligatoriedad a la educación.
4.	Recrear el proyecto educativo mexicano.
5.	Fundar un nuevo modelo escolar y de gestión educativa.
6.	Fortalecer la función social de la educación superior.
7.	Revalorar y renovar la profesión docente.
8.	Reorientar la evaluación educativa, la certificación y recertificación.
9.	Asegurar el financiamiento que requiere el desarrollo pleno de la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura.
10.	Hacer de México un país en formación permanente.

3.2.1. Abatir el analfabetismo.

Actualmente y aún con el desarrollo y la globalización existe un gran rezago y analfabetismo en México, una necesidad apremiante para atender, un derecho fundamental de los mexicanos que los pone en desigualdad al no darle cumplimiento y da origen a mantener la desigualdad, la exclusión y la marginación existente misma que se ha buscado abatir. Es un gran obstáculo que vulnera a los diversos grupos sociales, por lo que el país no podrá lograr la modernización y el desarrollo mientras esto exista. El analfabetismo, significa un gran compromiso que se ha buscado dar cumplimiento mediante la educación obligatoria establecida en la constitución. Dentro de los objetivos del sistema educativo nacional se encuentra.

Reducir a un máximo de 3% y que la tasa de analfabetismo en la población de 15 años no alcance el 10% en un plazo de no más de cuatro años, crear estrategias y programas permanentes de educación para los adultos alfabetizados, que los vinculen a su entorno y les permitan una mejor condición de vida, salud, nutrición, proyectos productivos sostenibles, equidad de género, ejercicio ciudadano y manejo de las tecnologías de la información y comunicación. Disminuir a un máximo de 15% el analfabetismo de la población indígena en cuatro años. Promover el desarrollo de auxiliares educativos que incorporen las tecnologías para atender los grupos sociales más desfavorecidos, según sus necesidades contextuales y étnicas.

Dentro de las acciones contempladas esta la recuperación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la del Consejo Nacional del Fomento Educativo, los programas de las universidades públicas incluida la UNAM. Convocar a las instituciones de educación media superior y superior, públicas y privadas, los gobiernos estatales y la sociedad en su conjunto. Crear estrategias que respondan a los rezagos. Empezar acciones y programas comunitarios orientados al abatimiento de la pobreza que conduzcan hacia la alfabetización. Aprovechar el servicio social de los estudiantes de todo el país para emprender las campañas de alfabetización de instituciones públicas y privadas incluyendo a quienes prestan servicio militar.

Convocar a la iniciativa privada a contribuir con recursos financieros y con apoyo de los medios de comunicación para el impulso y difusión. Generación de becas para los jóvenes interesados en participar en los programas. Desarrollo y creación de medios tecnológicos para apoyar los modelos de alfabetización para una formación y educación permanente de los adultos. Generar apoyos para la integración de indígenas, mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores para incorporarlos en los programas. Poner en marcha un programa a largo plazo para favorecer el aprendizaje de la lecto- escritura y de la alfabetización de las tics.

3.2.2. Abatir el rezago educativo

Para abatir las carencias y desigualdades que genera el rezago educativo que ha comprometido y frenado el desarrollo hacia una mejor sociedad mexicana, se estableció como estrategia considerar las condiciones de género, etnia, ocupación, ubicación geográfica de los diversos grupos sociales y poblaciones. Algunos de los objetivos planteados establecieron reformular las funciones y organización del INEA y CONAFE para desarrollar programas y acciones rigurosas y flexibles que abatieran el rezago educativo en forma progresiva, asegurando la terminación de la educación básica y posteriormente la educación media superior entre los mayores de 15 años que no habían concluido estos niveles educativos y aquellos que no habían cursado estudio alguno. Se busco establecer mejores condiciones de infraestructura y equipamiento, mejor profesorado, servicios psicológicos, orientación, cultura e innovación. Se busco disminuir la deserción y abandono escolar en todos los niveles educativos, mejorar las condiciones en las escuelas para una mayor permanencia y conclusión de los ciclos escolares, especialmente para los indígenas, migrantes, estudiantes con capacidades diferentes, así como para los sobresalientes.

3.2.3. Hacer efectivo el derecho y la obligatoriedad a la educación

De acuerdo con los datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, la tasa bruta de cobertura educativa por nivel en el 2011 alcanzó 81% en preescolar, 100% en primaria, 96% en secundaria, 67% en media superior y 33% en la educación superior. Para disminuir las cifras se estableció disminuir las enormes desigualdades y brechas entre las coberturas deseables y las reales en los diferentes niveles educativos obligatorios. La cobertura en educación superior era extremadamente baja en comparación con los países de nivel socioeconómico similares y con ubicación y desarrollo semejantes. El 74% de los jóvenes entre 12 y 29 años no estudian ni trabajan y no superaron los estudios de secundaria, poco más del 80% son mujeres ubicando a México en el lugar 80 de la lista mundial. Esto obligó al desarrollo de políticas y acciones orientadas a la ampliación de la cobertura educativa en nuestro país. Se garantizó el derecho a la educación como uno de los objetivos establecidos como principio y las condiciones para un avance social en el país, a través de la educación básica obligatoria y abriendo la oferta educativa en los niveles medio superior y superior priorizando la educación pública, en la que se garantizara la calidad.

3.2.4. Recrear el proyecto educativo mexicano

Cada época ha demandado diferentes necesidades derivadas de la sociedad global, por ende, se buscó proveer a la educación en México valores filosóficos, pedagógicos, culturales, éticos y políticos que soportarán la organización y desarrollo del sistema educativo nacional, redefiniendo los ámbitos de responsabilidad, competencia, participación de los diferentes órdenes de gobierno ante la educación dando cumplimiento al artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación. La formación de estudiantes que permitieran el desarrollo de sus facultades, habilidades como seres humanos, el fomento y respeto a la patria, los derechos humanos, la solidaridad, la adaptación a las situaciones de su entorno, así como el desarrollo de habilidades y destrezas como parte del compromiso con su comunidad y el respeto por la misma.

3.2.5. Fundar un nuevo modelo escolar y de gestión educativa

Esta estrategia promovió la identificación de dificultades sobre las diferencias existentes entre los niveles y tipos educativos en el nivel básico en donde se puso interés sobre la atención a la diversidad histórica, geográfica, cultural, étnica y lingüística de las regiones dada la diversidad de los centros escolares del país, las características, condiciones materiales y el uso por parte de la sociedad en general, evitando las limitaciones por cuestiones culturales y organizativas que impedían un mayor beneficio social.

3.2.6. Fortalecer la función social de la educación superior

La necesidad del fortalecimiento de las instituciones de educación superior requirió de la ampliación y fortalecimiento de las mismas a través del desarrollo y el establecimiento de estrategias que dieran continuidad al desarrollo social, debiendo considerar la formación profesional de la juventud y dando seguimiento a los posgraduados que respondieran a las necesidades del país en las áreas de investigación, difusión y extensión de la cultura.

En el 2011 se encontraron datos en los que las Universidades Mexicanas públicas tenían más del 85% de la investigación y la producción científica el restante se desarrollaba en institutos Nacionales de salud, el CONACYT, IMMS, la SSA y otros organismos gubernamentales.

3.2.7. Revalorar y renovar la profesión docente

Esta estrategia consideró la reforma educativa desde la escucha de los maestros, los planteamientos que estos hacen sobre la problemática del país en materia de educación, el valor social y respeto que solicitaban de la sociedad y el estado, argumentando y reconociendo que la reforma educativa no tenía razón de ser sin maestros, lo anterior propicio el acercamiento entre las autoridades y el sindicato llegando a establecer acuerdos y compromisos que permitieron la renovación entre **docentes, estudiantes**, centros escolares, padres de familia, gobierno, sociedad y el estado, hecho que facilitó una formación académica y pedagógica continua.

Se realizó una revisión del quehacer, la dignificación y la revaloración del trabajo docente a las que se generaron políticas que permitieron la renovación de las relaciones entre docentes, estudiantes, centros escolares, padres de familia, gobierno, sociedad y estado, implicando mayor formación académica y pedagógica a lo largo del desarrollo profesional que les permitiera mantener el prestigio, conocimiento y experiencia.

3.2.8. Reorientar la evaluación educativa, la certificación y recertificación

A fines de los setentas surgen las evaluaciones convirtiéndose en política pública, la más importante para el sector educativo, mismo que generó un trabajo conjunto con el resto de las políticas educativas. Este hecho originó el surgimiento de diversos sistemas de evaluación educativa que hasta la actualidad siguen presentes, surgieron para evaluar el nivel institucional, los programas educativos, evaluaciones docentes y a estudiantes de todos los niveles educativos que fueron asociados a la entrega de recursos para las instituciones, programas y para los académicos. Si bien se buscó generar una cultura de transparencia también propicio el individualismo, la competencia desigual entre instituciones, programas académicos, estudiantes y docentes.

3.2.9. Asegurar el financiamiento que requiere el desarrollo pleno de la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura

Se procuró el financiamiento del sector educativo que se había reflejado en un insuficiente financiamiento de recursos que le dieran atención permanente al mejoramiento de la calidad educativa a todos los niveles

3.2.10. Hacer de México un país en formación permanente

Combatir la pobreza y la desigualdad, así como generar la igualdad de oportunidades para todos es tema que fue de debate en todos los gobiernos por tal razón los planteamientos a diez años que se establecieron en solo han quedado en el discurso para lo que se replanteó la renovación del Sistema Educativo Nacional.

De 1994 al 2000 se establece como educación básica la primaria y secundaria, en este periodo surge un aumento en la cobertura de la educación y la eficiencia terminal. Con este también llega la reforma curricular en primaria, se renuevan los libros de texto gratuitos mejorando la calidad de los mismos, se publican los libros en lenguas indígenas, se impulsan los proyectos de innovación para fortalecer las áreas de lecto- escritura, matemáticas, ciencias y la gestión escolar. También surge el programa para el mejoramiento del profesorado (PROMEP) que en la actualidad es PRODEP. México se integra a las evaluaciones internacionales, manteniéndose los resultados de manera confidencial.

En el sexenio 2001-2006 se elaboró el programa “Bases para el programa sectorial de educación, sentado sobre tres puntos en la que se propone una visión de una mejor situación a largo plazo (2025), definiendo mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas. Se reformó la gestión del sistema educativo en todos los niveles, así como los tipos y modalidades educativas relativas al aspecto estructural. Surgen los subprogramas sectoriales originando la división y estableciendo la educación básica, media superior, superior y para la vida y el trabajo (Martínez, 2011).

Buscando lograr cambios que den continuidad a las políticas pasadas y procurando rescatar los hechos favorables que permitan el avance social dentro del sistema educativo se ha procurado guardar el equilibrio entre comunidad y cambio sin que estos sean drásticos para el sistema.

El programa sectorial de educación 2007- 2012 procuro incrementar la calidad de la educación reduciendo las desigualdades sociales, fomentando la competencia mediante el recurso de las tecnologías, con la formación de individuos con responsabilidad social y valores (DOF,2013c).

En el año 2014 se aprobó el sistema de estímulos e incentivos económicos para el personal docente del SNTE, reformándose así el currículo del sistema educativo básico centrado en la formación de mejores ciudadanos.

3.3 Los desafíos de la educación superior actual

Es lo que cabe esperar, desde luego que la Universidad es el hogar natural de la disidencia y la libre discusión de las ideas, así inicia el Dr. Tunnermann esta lección inaugural que contiene: Los grandes desafíos contemporáneos y la respuestas de la educación superior tales como resignificación de la función social de la universidad y de su autonomía, nuevas perspectivas de la pertinencia y calidad de la educación superior, las redes académicas: instrumento clave de la educación superior contemporánea como la sociedad del conocimiento, la internacionalización de la educación superior para el mayor entendimiento entre las culturas y las naciones, hacia la construcción de espacios supranacionales de educación superior que permiten potenciar aspectos como la armonización de los currículos y las reformas institucionales, los sistemas abiertos y la educación superior a distancia, la interdisciplinariedad, el currículo, reconfiguración de la administración universitaria. La universidad del futuro: dinámica, unificada, universidad para todos, abierta, tridimensional, sistemática, y sustentable. La visión de la universidad del futuro: resume, las características que deben estar presentes en la universidad que se necesita para enfrentar con éxito los desafíos del Siglo XXI.

3.4 Conclusiones

La institucionalización de la educación en México, se originó de la necesidad de un crecimiento y desarrollo para el país que diera respuesta a los cambios que se estaban dando en esa época y la visión de quienes estaban al mando del mismo, en donde la alfabetización y profesionalización de la sociedad han significado un punto importante en el planteamiento de las estrategias para el avance del país, que cada gobierno a través del tiempo ha considerado, estableciendo diversos objetivos y oportunidades acordes a cada época.

Así a través de los planteamientos de cada etapa gobierno se han originado diversas políticas, programas y sistemas en el ámbito educativo y académico para impulsar el crecimiento y desarrollo del país basándose en la equidad.

La independencia de México significó una época de gran avance y grandes retos, en donde se introducen modelos educativos extranjeros para la formación de hombres libres cultos y autosuficientes con visión amplia sobre política y economía para la nación. Fue en esta etapa que se estableció una educación libre de toda influencia religiosa.

El surgimiento de la Secretaría de Educación Pública estableció las bases normativas de la educación en el país centrándose en generar oportunidades de igualdad social educativa para llevar a la nación a un mayor desarrollo cultural y democrático.

Los avances también han originado mayores necesidades propiciando el surgimiento de organizaciones sindicales docentes que también han sido ejes de cambio y acuerdos con los distintos gobiernos para la mejora y profesionalización del profesorado. También surge la reforma educativa centrada en el acuerdo de modernización mediante la que se buscó elevar la calidad de la educación.

Se impulsa la educación media superior y superior tanto pública como privada, se autoriza la Ley de Educación, creándose el INEA Y CONACYT y con todo esto surgen grandes retos para la educación: Impulsar el derecho a la educación y la inclusión social para lo que se han creado diez propuestas con objetivos y acciones que tienen la encomienda de elevar la educación y llevar al país a un mejor lugar a nivel mundial.

Referencias

Colado, E. I. (2002). La " Nueva Universidad" en México: transformaciones recientes. *Nuevas políticas de la educación superior*, 159.

Gómez Collado, M. E. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(74), 143-163.

<https://www.cndh.org.mx/noticia/decreto-de-la-creacion-de-la-secretaria-de-educacion-publica>

Narro Robles, José; Martuscelli Quintana, Jaime y Barzana García, Eduardo (Coord.).(2012) *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. [En línea]. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM <http://www.planeducativonacional.unam.mx>

Robles, M. (1977). *Educación y sociedad en la historia de México*. Siglo xxi.

Santibáñez, Lucrecia. (2008). Reforma educativa: el papel del SNTE. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(37), 419-443. Recuperado en 07 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000200005&lng=es&tlng=es.

Tünnermann Bernheim, C. (2011). La educación superior frente a los desafíos contemporáneos.